

# Microcredenciales

CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL AVANZADO

## Medidas de apoyo social y jurídico a personas con discapacidad: Ley 8-21

Modalidad	Fechas de impartición	Lugar de impartición	ECTS/Horas de docencia	Precio
-----------	-----------------------	----------------------	------------------------	--------

Online	Del 02/05/2023 al 03/07/2023	Plataforma virtual	10 ECTS 70 horas de docencia	250 €*
--------	---------------------------------	--------------------	---------------------------------	--------

\* El coste del certificado-diploma de aprovechamiento es de 10,00 € (en concepto de gestión de expediente y emisión)

### Dirección académica:

**Concepción Nieto Morales.** Profesora asociada del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, de la Universidad Pablo de Olavide

### Coordinación

**Elena Nieto Cabrera**

1

## 1. Objetivos del curso

Formar a alumnado y profesionales en la legislación y su aplicación teórico-práctica de la Ley 8-21 de 2 de junio.

## 2. Resultados de aprendizaje

### A) Competencias instrumentales.

- Lectura y comprensión de la legislación vigente.
- Aprender a valorar y aplicar la ley 8-21 de 2 de junio.

### B) Competencias interpersonales

- Adquirir competencias para valorar la incapacidad a tenor de la Ley 8-21 de 2 de junio

# Microcredenciales

CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL AVANZADO

- Aplicar la Ley 8-21 con las máximas garantías para contribuir al bienestar personal de la persona en situación de incapacidad

## C) Competencias sistémicas

- Dotar al alumnado de las herramientas para solucionar problemas concretos.

## Competencias específicas:

### A) Competencias académicas (saber):

- Comprender la legislación vigente

### B) Competencias disciplinares (hacer):

- Que el alumnado sea capaz de desenvolverse de forma adecuada en la valoración de la incapacidad de todas las situaciones

### C) Competencias profesionales (saber hacer):

- Que profesionalmente el alumnado realice de forma adecuada y con la calidad máxima su competencia en la valoración de la persona con incapacidad

2

## 3. Descripción y planificación de contenidos

### Metodología del programa

- Metodología activa y participativa.
- Explicativa y Demostrativa.

### Contenidos

Con el porcentaje de personas mayores existentes, el invierno demográfico y el aumento de personas mayores y discapacitados en la franja de edad de octogenarios, la Intervención desde la administración y en los diferentes ámbitos desde la familia a aquellas instituciones que se dedican a cuidar a las personas discapacitadas, es fundamental para los profesionales de las diferentes profesiones que integran las Ciencias Sociales y en el ámbito jurídico es fundamental la especialización sobre dependientes.

# Microcredenciales

CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL AVANZADO

Los cambios que han propiciado la Ley 8-2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica hace necesaria una formación profesional para desencadenar una buena intervención profesional.

## 1. Las Medidas de apoyo a las personas con discapacidad. La Ley 8-21.

Impartido por: Ilmo. Sr. D. Norberto Sotomayor Alarcón. Fiscal delegado de Personas Mayores y con Discapacidad de la Fiscalía de Sevilla.

1. Aspectos generales. Barreras y capacidades distintas.
2. Marco normativo.
3. Antecedentes.
4. Principios generales de nueva regulación.
5. La desjudicialización de la vida de la persona con discapacidad.
6. Individualización de las medidas. El informe social y médico.
7. Las adaptaciones en los procedimientos. El facilitador.
8. Distintos procesos en materia de provisión de apoyos. Cuestiones generales, proceso ordinario y procedimientos de Jurisdicción Voluntaria.
9. Las medidas cautelares.

3

## 2. Accesibilidad universal. La accesibilidad de la persona con discapacidad en el ámbito de la Justicia.

Impartido por: Dr. D. Pablo José Abascal Monedero. Departamento de Derecho Civil. Coordinador del turno de protección social en el Colegio de Abogados de Sevilla.

1. Aspectos generales. Barreras y capacidades distintas.
2. Marco normativo.
3. Acceso a la Justicia.
4. Acceso a la Administración.
5. Acceso telemático.
6. Caso práctico y taller de documentos.

# Microcredenciales

CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL AVANZADO

## 3. Intervención social en casos de discapacidad.

Impartido por: D. Pedro Chicharro Rodríguez. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad Pablo de Olavide. Antropólogo y trabajador social. Diputación Sevilla. Director técnico del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla

1. Situación demográfica.
2. ¿Problemas o éxitos sociales?
3. Cómo enfrentar el horizonte 2050.
4. Ley de Dependencia, desarrollo y prestaciones.
5. El futuro de la dependencia en España.

## 4. Casos prácticos.

## 5. Aspectos sociales generales.

Impartido por: Dra. Concepción Nieto Morales

4

## 4. Perfil del alumnado

Licenciados y graduados en Derecho, abogados, Trabajo Social, educadores sociales, psicólogos, pedagogos, profesionales de ayuda a domicilio, sanitarios (enfermería, medicina, auxiliar de enfermería, etc.) y profesionales y personas interesadas en la materia.

## 5. Sistema de evaluación

### Evaluación de estudiantes y metodología:

Se realizará un examen tipo Test al final del curso.

### Evaluación de la calidad:

La Fundación Universidad Pablo de Olavide realizará la evaluación de la calidad de la formación a través de un cuestionario de satisfacción dirigido a estudiantes y docentes.

# Microcredenciales

CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL AVANZADO

Esta evaluación consistirá, por un lado, en un cuestionario de satisfacción en el que las/los estudiantes evaluarán la gestión realizada por la organización, la información recibida antes y durante la formación, los recursos audiovisuales y de docencia, la duración y calidad de la jornada y la valoración general de la gestión.

Del mismo modo se evaluarán los contenidos de la acción formativa, el programa y su cumplimiento, el interés y profundización de los temas tratados y la calidad de las/los docentes. Por otro lado, se realizará la evaluación de la satisfacción de las/los docentes, valorando el servicio prestado por la organización antes y durante la acción formativa, las infraestructuras y plataforma de enseñanza online, los medios técnicos y audiovisuales y la gestión en general.

Todas estas consideraciones, junto a las sugerencias aportadas por estudiantes y docentes, serán remitidas al equipo de coordinación de los Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado con el objeto de mejorar todos los puntos críticos en futuras ediciones y alcanzar la calidad deseada mediante los procesos de mejora continua.

Si cree necesario añadir algún otro aspecto concreto para la evaluación de su Curso de Desarrollo Profesional Avanzado, por favor, indíquelo a continuación.

5

## 6. Link a la página de la microcredencial

A través de este enlace puede acceder al resto de información del curso, así como proceder a la matriculación o enviar una consulta sobre el mismo:

<https://www.upo.es/formacionpermanente/microcredenciales/medidas-de-apoyo-social-y-juridico-a-personas-con-discapacidad-ley-8-21/>